



**Concurso público por procedimiento adaptado según el artículo 2123-1 del
Código de concursos públicos**

A.E.C.T.

Eurorregión Nouvelle - Aquitaine - Euskadi - Navarra

18 Rue Leku Eder - ZI Les Joncaux -

64700 HENDAYE

CONCURSO DE SERVICIOS

**Pliego de cláusulas técnicas particulares
(CCTP, por sus siglas en francés) del
concurso de asistencia técnica en
dirección de obra referido a la identidad y
a la página web COMPET'plus**

Referencia del concurso: GECT-2020-03

**Interreg
POCTEFA**



**UNIÓN EUROPEA
UNION EUROPÉENNE**

[Este proyecto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional \(FEDER\)](#)

El proyecto dispone de una cofinanciación del 65% del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Interreg V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020).
El objetivo del POCTEFA es reforzar la integración económica y social en el espacio transfronterizo España- Francia-Andorra

FECHA y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS
Lunes 18 de mayo de 2020 -12



ÍNDICE

Contexto: COMPET'plus	4
Contenido del Proyecto COMPET'plus	5
Impacto del POCTEFA en la comunicación	8
Prestaciones esperadas	8
Comunicación, identidad y eventos COMPET'plus	8
Comunicación « 360º» y colaborativa	8
Tipo de prestación esperada	9
Obligaciones (del POCTEFA)	9
Identidad visual del proyecto	9
Tipo de prestación esperada	10
Obligaciones (del POCTEFA)	10
Eventos	10
Tipo de prestación esperada	11
Obligaciones (del POCTEFA)	11
Publicación de un entregable destinado al «público en general»	11
Tipo de prestación esperada	11
Obligaciones (del POCTEFA)	12
Seguimiento vídeo del proyecto	12
Tipo de prestación esperada	12
Obligaciones (del POCTEFA)	12
Prensa y comunicación	12
Tipo de prestación esperada	12
Obligaciones (del POCTEFA)	13
Diseño del portal COMPET'plus	13
Objetivos de la página web	13
Prestaciones esperadas	13
Página web COMPET	14
NÚCLEO DURO	14
Entregables	14
Contenido	15
Asesoramiento	15
Idiomas	15
Nombre del dominio y alojamiento	15
Seguridad y RGPD	15
Organización	16
Derechos	16
Reversibilidad	16



Servicio gráfico	17
Wireframing y tema visual	17
Identidad visual	17
Responsive design	17
Prestación técnica	17
Arborescencia dinámica	17
Accesibilidad del sitio	18
Gestión de contenidos	18
Integración e instalación de la solución	19
Funcionalidades esperadas (front office y back office)	19
Formación	26
Referenciación y posicionamiento avanzados	27
Intervención en el sitio y aumento del número de funcionalidades	27
Alojamiento y mantenimiento	27
RGPD	28
Servicios complementarios	28
Prestación adjuntas	29
Idiomas	29
Calendario	29
Presupuesto	31
Propiedades y derechos referidos a la identidad visual y gráfica y al wobdesing (sitio Internet)	31
Confidencialidad	31
Procedimiento de selección	32
Anexos	32
#1 Carta marca COMPETITIV'eko	32
#2 Descripción detallada del módulo Noticias	32
#3 Principio de arborescencia	33
#4 Logo COMPETITIV'eko	34



Contexto: COMPET'plus

El Plan Estratégico 2014-2020 de la AECT Nouvelle-Aquitaine-Euskadi-Navarra identificó una serie de temáticas prioritarias, entre las que se encuentra «ir hacia una economía del conocimiento, mejorar la competitividad y la apertura de las empresas a nuevos mercados y fomentar la cooperación entre ellas». Por lo tanto, el objetivo de la Estrategia es mejorar el conocimiento mutuo y la comunicación entre empresas de las tres regiones, al igual que entre agentes y facilitadores de la investigación y desarrollo, la innovación tecnológica (desarrollo de start-ups transfronterizas), la formación (formación profesional y universidades) y el empleo.

En este sentido, el proyecto POCTEFA COMPETITIVeko, desarrollado entre 2016 y 2019 por la CCI Bayonne Pays Basque, la Cámara de Gipuzkoa, ORKESTRA y la Sociedad de desarrollo económico de Navarra, SODENA, trabajó en reforzar la competitividad de las PYMES gracias a la colaboración transfronteriza. El mismo permitió la constitución de 3 polos transfronterizos con un total de 82 empresas, centros tecnológicos y clústeres de los tres territorios que constituyen la AECT. Además, COMPETITIVeko puso en evidencia que numerosos flujos económicos abandonan el espacio transfronterizo, y ello, a pesar de contar con empresas capaces de dar respuesta en un esquema de proximidad.

A la vista de esta realidad y con idea de dar continuidad al trabajo realizado se presentó el proyecto COMPET'plus que fue seleccionado en la última convocatoria del programa POCTEFA. La CCI Bayonne es el jefe de fila de un consorcio que aglutina cinco socios transfronterizos (Cámara de Comercio de Gipuzkoa, Instituto de Competitividad de Euskadi - Orkestra, la Sociedad de desarrollo económico de Navarra- SODENA, y la Euroregión Nouvelle - Aquitaine - Euskadi - Navarra).

El proyecto europeo COMPET'plus «Competitividad de Empresas y Plataformas de Innovación para la relocalización de actividades en el territorio transfronterizo y la creación de cadenas reforzadas de valor y la cooperación entre PYMES y empresas líder» - con un presupuesto de 863 895 €, impuestos incluidos, seleccionado y financiado en un 65% en el marco del POCTEFA – pretende impulsar la competitividad emprendedora y la innovación de las PYMES midiendo los flujos económicos transfronterizos entre los 3 territorios implicados, identificando las PYMES punteras, las start-ups, y los centros tecnológicos con fuerte valor añadido en 4 ámbitos S3 convergentes: energía, movilidad, ámbito agroalimentario e

COMPET'plus Consulta en el marco de un concurso global de comunicación

AECT Euroregión Aquitania - Euskadi - Navarra | 18 Rue Leku Eder, 64 700 Hendaya |
www.euroregion-naen.eu/ | @naen | **Página 4 / 35**



industrias creativas. Se trata de crear una cuenca económica única por encima de las fronteras.

Reforzar los flujos económicos transfronterizos permitirá, en primer lugar, incrementar el número de trabajadores transfronterizos hasta 4.500, según las estimaciones del proyecto EMPLEO AE, y generar oportunidades laborales gracias a la cooperación y la movilidad entre los territorios. Disponer, en segundo lugar, de una formación específica y trabajadores especializados en sectores de cooperación convergentes, y finalmente intensificar las relaciones de cooperación en los sectores convergentes de los territorios concernidos gracias a un desarrollo económico fundamentado en la cooperación entre empresas y centros tecnológicos.

El proyecto COMPET'plus pretende mejorar la situación actual a través de 3 acciones principales:

- Identificar los flujos fronterizos económicamente significativos y las actividades que abandonan el territorio relacionados con las estrategias de especialización de los tres espacios concernidos.
- Diseñar las cadenas de valor de los sectores económicos seleccionados y relacionados con las estrategias de especialización. La constitución de las cadenas de valor y la relocalización de las actividades que abandonan el territorio permitirán detectar los perfiles laborales clave para el desarrollo de actividades y proyectos.
- Creación de plataformas de innovación para generar oportunidades de proximidad entre empresas líder y proveedores locales.

En este espíritu, **la Eurorregión desea contar, a lo largo de todo el proyecto, con una comunicación intuitiva, participativa y pedagógica destinada a las principales partes implicadas:** clústeres, agencias de desarrollo económico, centros tecnológicos y PYMES de los tres territorios.

Contenido del Proyecto COMPET'plus

El proyecto pretende desarrollar cinco acciones principales:



- **Identificar los flujos transfronterizos económicamente significativos y las actividades que abandonan el territorio y que guardan relación con las estrategias de especialización de los tres territorios concernidos.**
 - Reactualizar las estrategias territoriales de cada región y los principales retos de empresas y centros tecnológicos.
 - Analizar los flujos económicos transfronterizos en una lógica de oferta y demanda & compra/venta para medir los flujos en este espacio transfronterizo y entre los 3 territorios implicados y en los sectores económicos convergentes (energía, agroalimentación & industrias creativas).
 - Analizar proyectos y soluciones existentes en otros territorios para relocalizar los flujos compra/venta que abandonan el espacio transfronterizo.
 - Publicar los resultados de los flujos entre los 3 territorios en los sectores estratégicos.
 - Sesiones de transferencia de conocimientos.
- **Diseñar cadenas de valor en los sectores económicos seleccionados y relacionados con las estrategias de especialización.**
 - Identificar empresas pertinentes e innovadoras que creen cadenas de valor y actividades a relocalizar que puedan completar dicha cadena de valor.
 - Organizar talleres y entrevistas con las empresas interesadas.
 - Definir perfiles laborales con potencial para su posible contratación o creación de nuevas actividades.
- **Crear plataformas de innovación para generar oportunidades de proximidad entre empresas líder y proveedores locales.**
 - Identificar e implicar a empresas líder, grupos de empresas emblemáticas con sus proyectos, retos y necesidades en, al menos, 2 plataformas de innovación.
 - Identificar aquellas PYMES y start-ups presentes en las cadenas de valor identificadas y en los nichos preseleccionados que podrían aportar soluciones a las problemáticas identificadas con las empresas líder.



- Reuniones entre PYMES, start-ups de las cadenas de valor seleccionadas, empresas líderes con oportunidades de innovación y proyectos seleccionados en el marco de las 2 plataformas de innovación constituidas.
- Estudio de posibles oportunidades de financiación para la implantación de oportunidades de innovación/proyectos seleccionados en el marco del trabajo realizado en las 2 plataformas de innovación constituidas.

La consecución de los objetivos que establece el proyecto sólo será posible si se garantiza la difusión del trabajo realizado. Esta campaña es esencial para que el espacio eurorregional se perciba como un espacio de oportunidades. Por lo tanto, un factor clave para el éxito del proyecto COMPET'plus será el desarrollo de un dispositivo de difusión del proyecto que contenga, igualmente, informaciones referidas al proyecto anterior: COMPETITIV'eko.



Impacto del POCTEFA en la comunicación

El proyecto COMPET'plus será financiado en un 65% por fondos europeos en el marco del POCTEFA. Los proyectos programados por el Programa POCTEFA 2014-2020 (denominados, igualmente, operaciones) **deben respetar una serie de obligaciones en materia de información y comunicación.**

[La guía de comunicación](#) aglutina toda la información existente sobre la manera de dar a conocer los proyectos y el trabajo de la Unión Europea.

El 2 de diciembre de 2015, el Comité de Seguimiento aprobó [la estrategia de comunicación](#) para el Programa Interreg V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020).

Prestaciones esperadas

Comunicación, identidad y eventos COMPET'plus

Comunicación « 360º » y colaborativa

La empresa seleccionada se encargará de desarrollar la estrategia de comunicación del proyecto COMPET'PLUS de conformidad con las obligaciones de [comunicación del programa POCTEFA](#).

Con relación a este proyecto, la Euroregión tiene dos objetivos: dar a conocer las actividades que se pongan en marcha y conseguir que el público en general conozca la marca **COMPET'**. Se trata de retomar la filosofía y la identidad visual del proyecto POCTEFA COMPETITIV'eko y de realizar nuevas propuestas.

La empresa seleccionada deberá propiciar la profesionalización de esta estrategia. La definición de las tareas se realizará conjuntamente con el equipo técnico de la AECT encargado de la coordinación de las mismas. El titular del contrato deberá **gestionar, producir y, de ser necesario, intervenir**. Se trata de garantizar la cobertura global del proyecto

y **colaborar con** la Euroregión para:



- Recuperar los elementos de comunicación existentes para contribuir a mantener una identidad visual idéntica.
- Promover una nueva estrategia de comunicación destinada a favorecer su posicionamiento europeo en el marco del proyecto COMPET'plus.

Tipo de prestación esperada

- Estrategia de comunicación: difusión de objetivos y resultados a nivel europeo.

Obligaciones (del POCTEFA)

Presencia de logos y de la mención POCTEFA

Identidad visual del proyecto

El proyecto COMPET'plus retoma el trabajo realizado por el proyecto COMPETITIV'eko que ya dispone de su propia identidad (ver carta gráfica). Partiendo de esos elementos el candidato deberá desarrollar una identidad visual capaz de adaptarse a distintos soportes: digitales y papel.

Esta incluye, entre otros, unas imágenes y una iconografía relacionada con el proyecto COMPET'plus con un contenido pedagógico que presente los distintos apartados en los que trabaja el proyecto. Dicha iconografía aparecerá en todos los entregables del proyecto, el sitio web de los socios, las redes sociales, etc.

Durante la vigencia del presente contrato, el candidato seleccionado diseñará las herramientas y modelos de presentación a utilizar por los «socios del proyecto COMPET'plus» en las actividades de comunicación. Ejemplo: flyers, carteles, tríptico, kakemonos, stickers, A3, A4, redes sociales, etc...

El candidato seleccionado comprobará que el diseño y la impresión de los soportes de información del proyecto respeten las reglas de comunicación del programa POCTEFA 2014-2020.



Tipo de prestación esperada

- Propuesta de una identidad visual a partir de las producciones existentes. Esta incluye, entre otros, un logo, al igual que una iconografía ligada al proyecto.
- Desarrollar una identidad visual que se adapte a distintos soportes: web y papel.
 - Imágenes (*.ai, *.jpg et *.png) para ser utilizadas en las redes sociales, twitter, los comunicados y dossiers de prensa, correo, poster de gran formato del proyecto (tipo A0), tipo banner para distribuir entre los socios.
 - Photoshop, INDESIGN, JPG...: invitaciones a eventos, modelos de carteles, flyers, folletos...
 - Soportes texto (tipo WORD y equivalente en software libre): notas, membretes de correspondencia, encabezamiento de página, actas, informes, notas de prensa, invitaciones y dossiers de prensa.
 - Creación de soportes newsletter (implantación técnica; diseño gráfico...).
 - Otros soportes por definir con el proveedor del servicio...

Obligaciones (del POCTEFA)

Presencia de logos y de la mención POCTEFA

Eventos

Con objeto de dar visibilidad al proyecto, la empresa seleccionada deberá secundar a la AECT en la organización de:

- **Dos sesiones de presentación** de resultados con objeto de crear conocimiento para los socios del proyecto y las entidades públicas de los 3 territorios, en una de las tres regiones de la Eurorregión.
- **Un evento/conferencia europea** para posicionar el proyecto y afianzar la colaboración transfronteriza en Europa. Se organizarán, a nivel europeo, una conferencia y reuniones con los delegados Europa y referentes de otros proyectos europeos para, igualmente, capitalizar las buenas prácticas.



- **Un evento intermedio** para presentar los primeros resultados en una de las tres regiones de la Euroregión.
- **Un seminario de cierre** en la fase final del proyecto con presentación de los resultados generados. Este contará con una divulgación en tiempo real en una de las tres regiones de la Euroregión.

Tipo de prestación esperada

- Relación prensa: gestión de invitaciones, fichero prensa... capacidad de hacer propuestas.
- Redacción y envío de comunicados y dossiers de prensa.
- Diseño y realización del material gráfico que los eventos requieran.
- Organización logística: selección del sitio, propuesta de servicios de restauración ligera (estilo desayuno, lunch).
- Gestión con la prensa de los momentos posteriores a los eventos.

Obligaciones (del POCTEFA)

Presencia de logos y de la mención POCTEFA

Publicación de un entregable destinado al «público en general»

Con la idea de limitar el carácter técnico e institucional de los estudios realizados, la Euroregión desea que el titular del contrato pueda redactar un documento destinado al público en general donde se retomen de manera pedagógica los grandes campos del proyecto y los resultados.

La Euroregión proporcionará información resumida para limitar la carga de trabajo del titular del contrato. El órgano de contratación definirá, con el titular, los contenidos y el enfoque gráfico.

Tipo de prestación esperada

- Un entregable de, aproximadamente, 8 páginas, a ser posible, en formato «Adobe In Design».

COMPET'plus Consulta en el marco de un concurso global de comunicación

AECT Euroregión Aquitania - Euskadi - Navarra | 18 Rue Leku Eder, 64 700 Hendaya |
www.euroregion-naen.eu/ | @naen | **Página 11 / 35**



Obligaciones (del POCTEFA)

Presencia de logos y de la mención POCTEFA

Seguimiento vídeo del proyecto

Especialmente sensible al uso de este medio, que aporta dinamismo al proyecto, se espera que el candidato haga propuestas de servicio para acompañar su comunicación tradicional.

Tipo de prestación esperada

- Microfilms de distintas actividades del proyecto

Obligaciones (del POCTEFA)

Presencia de logos y de la mención POCTEFA

Prensa y comunicación

Gestión de la presencia periódica del proyecto en los medios de comunicación (entrevistas, notas de prensa) de los tres territorios de la Euroregión.

Tipo de prestación esperada

- Creación de una base de datos, a lo largo del proyecto, con las instituciones y empresas a las que se deba informar del avance del mismo.
- Relación prensa: gestión de invitaciones, fichero prensa... capacidad de hacer propuestas.
- Redacción y envío de comunicados y dossiers de prensa.
- Gestión con la prensa de los momentos posteriores a los eventos para propiciar entrevistas con los políticos referentes.
- Gestión de la presencia periódica del proyecto en los medios de comunicación de las tres regiones de la Euroregión.



Obligaciones (del POCTEFA)

Presencia de logos y de la mención POCTEFA

Diseño del portal **COMPET'plus**

Objetivos de la página web

- Facilitar y hacer visible la información sobre las acciones del proyecto **COMPET'plus**.
- Informar sobre los resultados del proyecto **COMPETITIV'eko** y la sostenibilidad de los polos transfronterizos.
- Facilitar la búsqueda de información a nivel transfronterizo sobre los flujos económicos entre los 3 territorios implicados, las cadenas de valor de los sectores económicos y las plataformas de innovación.
- Poner la información a disposición de todos los agentes de este campo (asociaciones empresariales, start-ups, centros tecnológicos, PYMES, cámaras de comercio, entidades locales, trabajadores, etc.).
- Práctica y accesible para todos: herramienta de información transversal y polivalente, la página web **COMPET** está destinada a públicos muy diferentes. Cada cual tiene que encontrar su espacio y acceder, fácilmente, a aquellas informaciones que le interesen. La página es una herramienta práctica. Las informaciones contenidas en la misma deben poder ser actualizadas fácil y regularmente para fidelizar a los usuarios a través de informaciones al día.
- Reconocible: la creación de una carta gráfica adaptada a los distintos públicos objetivo.
- Proponiendo un catálogo de herramientas: la página web debe poder soportar un abanico de herramientas; formulario de contacto; publicación de vídeos, diaporamas, publicación de contenidos en las redes sociales.
- Fácil de gestionar por la Eurorregión: gracias a una interfaz específica que permita acceder a la totalidad de los artículos, páginas y temas presentes en la página web.

Prestaciones esperadas

El titular del contrato deberá diseñar un portal web capaz de informar del avance del proyecto



COMPET'plus (que integre el sitio web COMPETITIV'eko <http://www.competitiveko.eu/es/> y la evolución de la marca COMPET)

Dicho cometido deberá respetar las [obligaciones de comunicación del programa POCTEFA](#) y contribuir a profesionalizar la estrategia. Las tareas se diseñarán en colaboración con el equipo técnico de la AECT encargado de la coordinación de estas.

Página web COMPET

Se trata de crear una página web para dar a conocer los resultados del proyecto y ayudar al desarrollo de la red económica transfronteriza. A título indicativo, debe contemplarse una estimación de 30 páginas.

Por **«creación del portal COMPET»** se entiende el diseño, desarrollo y despliegue por etapas del portal web, el alojamiento, el soporte y el seguimiento de la página durante el desarrollo del proyecto POCTEFA.

El titular del contrato deberá encargarse de la **«formación de los agentes»** responsables de la gestión de la página, así como de suministrar un soporte de formación.

NÚCLEO DURO

Entregables

El titular deberá entregar en una llave USB los siguientes documentos:

- Pliego con las cláusulas técnicas y gráficas.
- Ficheros informáticos fuente (páginas HTML, grafismo, bases de datos, maquetas de páginas, hoja de estilo, programas...).
- Documentos descriptivos del módulo, su funcionamiento, sus funcionalidades, interfaz de administración, carta gráfica y editorial, interfaz de seguimiento estadístico con los códigos de acceso.
- Los soportes de formación.
- Usuario (s) y contraseña(s) de administrador.
- Maqueta del sitio antes de su publicación en línea.
- Informe de análisis y certificado de conformidad de la accesibilidad.



Contenido

La Euroregión suministrará los textos a incluir en los distintos apartados del portal.

Asesoramiento

El titular del contrato asesorará a la Euroregión a la hora de estructurar y optimizar la página web. Se trata, entre otras tareas, de aconsejar a la Euroregión a la hora de priorizar la información, mejorar la navegación y el posicionamiento. Esta reflexión permitirá concretar la organización de la información a presentar en los apartados y en las distintas páginas al igual que la lógica de navegación entre estos elementos. Esta prestación contará con un pliego de cláusulas técnicas y gráficas específico que incluirá una nota de encuadre, los límites del proyecto y un planning detallado.

Idiomas

El portal de información deberá estar en 4 idiomas (euskera, francés, castellano e inglés). Todas las producciones deberán traducirse al euskera, castellano, y francés e inglés. Estas prestaciones correrán a cargo de la Euroregión.

Nombre del dominio y alojamiento

La prestación incluirá la compra y el mantenimiento del nombre del dominio. El alojamiento del sitio web se trasladará al proveedor de servicios informáticos de la Euroregión con objeto de garantizar la centralización de la gestión de sus diferentes dominios.

Seguridad y RGPD

El proveedor deberá cumplir las normas establecidas en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante "RGPD").

En aplicación de la RGPD., es responsabilidad del proveedor de servicios (como "procesador" en el sentido de la RGPD) garantizar la protección de los datos personales que pueda gestionar en nombre de la AECT (como "controlador").

El titular del contrato deberá presentar, en su oferta, los elementos esenciales de su política de seguridad. El servicio global debe contar con una protección ante ataques clásicos a IP y protocolos asociados.



En caso de cambios en la reglamentación referida a la protección de los datos a carácter personal durante la ejecución del contrato, las eventuales modificaciones que la entidad adjudicataria pudiera solicitar para respetar las nuevas normas generarán la firma de una adenda por las partes del contrato. Para garantizar dicha protección, será competencia de la entidad adjudicataria realizar las declaraciones y obtener las autorizaciones administrativas necesarias para la ejecución de las prestaciones contempladas en los pliegos específicos del concurso.

Organización

El titular del contrato deberá proponer un retroplanning de gestión del proyecto: reuniones de encuadre, de validación, entregables, prueba y puesta en línea.

Derechos

La Euroregión suministrará los elementos gráficos para su integración web. Las creaciones gráficas se cederán a la Euroregión, que será la propietaria de los derechos de explotación y que podrá hacer cuantas modificaciones desee de manera autónoma.

Reversibilidad

El candidato seleccionado deberá suministrar un dispositivo totalmente reversible al final del contrato. La reversibilidad consiste, para el candidato, en adoptar las disposiciones pertinentes para trasladar los datos objeto del contrato, antes del final de este, a una o a varias partes terceras determinadas por la Euroregión. El titular se compromete a garantizar la reversibilidad completa de los datos y de los entregables pertenecientes a la Euroregión, en el marco el presente contrato, y a posibilitarlo desde un punto de vista jurídico, técnico, operativo y humano. El titular se compromete a recurrir a aquellos profesionales que presenten las mejores competencias para permitir a la Euroregión, o a otra parte nombrada por ésta, recuperar los datos en las mejores condiciones posibles. El titular del contrato será el responsable de trasladar los elementos de reversibilidad. El titular debe elaborar un plan de reversibilidad y presentarlo para su validación a la Euroregión. Es, igualmente, competencia del titular poner en marcha el plan de reversibilidad al final del contrato. El plan de reversibilidad deberá detallar los cuatro periodos de ejecución de este: preparación, traslado, prueba y garantía.



Servicio gráfico

Wireframing y tema visual

El proveedor deberá proponer un wireframing para la página de inicio y para las páginas interiores de acuerdo con los elementos que se muestren en cada una de ellas. La paginación dependerá de la validación de estos elementos. El wireframing deberá llevar a la creación de un tema adaptado a todo el portal.

La paginación dependerá de la validación de estos elementos. La estructura de la página web podrá ir cambiando sin interferir en las informaciones contenidas en la página.

Identidad visual

El proveedor adaptará la totalidad del portal a la carta gráfica del proyecto COMPET'plus (y de la página <http://www.competitiveko.eu/es/>). Deberá contemplar, de ser necesario, la creación de ilustraciones, comandos y pictogramas temáticos.

Responsive design

El sitio debe contar con un diseño web adaptable (responsive desing). La carta gráfica propuesta debe ser independiente del contenido y disponer de distintas maquetas de presentación de apartados e informaciones.

Prestación técnica

Arborescencia dinámica

La arborescencia debe poder cambiar de forma instantánea. El proveedor secundará a la Euroregión en la implantación de la arborescencia. El proveedor propondrá un sistema de navegación basado en los elementos recogidos en el pliego de condiciones especificaciones, así como en la estructura de árbol no definitiva presentada. La navegación por la página deberá hacerse, en todos los casos, de conformidad con las normas de ergonomía y accesibilidad, en particular, en todas las páginas:

- Acceso directo al contenido y a los menús (accesibilidad).
- Un motor de búsqueda fácilmente identificable.
- Hilo de Ariadna (breadcrumb).
- Vuelta al índice /página de inicio.
- Acceso directo al plan de la página (generado automáticamente).



- En la barra de direcciones se incluirá un favicono en forma de pictograma que simbolice la Euroregión y el POCTEFA.

El menú estará presente en cada una de las páginas del sitio web, se debería poder acceder a todas las páginas de un mismo nivel o de un nivel inferior (nivel 1 y 2 de la arborescencia). El menú principal será un menú tipo desplegable que permita ver el contenido de los apartados. La tecnología utilizada respetará las reglas de accesibilidad y de la web y será compatible con todos los principales navegadores del mercado.

El pie de página permitirá acceder a los contenidos importantes u obligatorios: plan del sitio, créditos, información legal, información de contacto, ...

Accesibilidad del sitio

El proveedor se compromete a que su solución integre las reglas de accesibilidad digital de conformidad con el referencial general de accesibilidad para las administraciones (RGAA V3) siguiendo las recomendaciones del referencial AccessiWeb. La accesibilidad digital estará presente en todos los niveles del proyecto: organización general, carta gráfica, ergonomía, integración HTML, desarrollo y gestión de contenidos. Estará sujeta a formación si el administrador del sitio lo requiriera para integrar el enfoque en la vida de este.

Gestión de contenidos

La Euroregión deberá poder encargarse de su actualización. La solución propuesta debe permitir, en todo momento, crear, modificar, desplazar, suprimir páginas, apartados y subapartados, en función de necesidades, eventos, de introducir, modificar, desplazar, suprimir informaciones y asignarlas a un apartado del sitio. Debe permitir intervenir de manera autónoma en la totalidad de las páginas del sitio, incluida la página de inicio.

- El acceso a la interfaz web de administración estará personalizado y protegido. El usuario accede tras haberse identificado a un cuadro donde aparecen todos los contenidos y funcionalidades a los que está facultado para acceder.
- La herramienta debe permitir priorizar el contenido (un artículo debe poderse asociar a uno o a varios apartados).
- Ciclo de vida de los contenidos: fecha de comienzo y final de la información, periodicidad, archivado.



- **Gestión dinámica:** para responder a la totalidad de las necesidades, la Euroregión opta por un sistema de gestión de contenidos open source que pudiera completarse con otros componentes, igualmente open source.

Integración e instalación de la solución

El proveedor seleccionado deberá suministrar una solución llave en mano, integrando la totalidad de los elementos técnicos y gráficos solicitados.

Funcionalidades esperadas (front office y back office)

El proveedor deberá proponer una solución técnica que englobe el conjunto de herramientas digitales que se ofrecen en la página web y cuyas especificaciones y prioridades de publicación son las que aparecen a continuación: **El proveedor podrá hacer propuestas con relación a las herramientas desarrolladas y que cumplan los objetivos de la página web.**

Funcionalidades	Descripción
Navegación menús desplegables	Visualización de las subpáginas que integran el apartado de primer nivel pasando el cursor por encima del nombre del mismo en el menú, y a través de un menú desplegable (por ejemplo horizontal). Pueden aparecer los menús de 2 y 3 nivel.
Hilo de Ariadna	El hilo de navegación deberá aparecer en todas las páginas permitiendo volver a las páginas ya visitadas a partir de la página de inicio.
Enlaces cortos y reescritura de URL	URLs optimizados, legibles y comprensibles
Motor de búsqueda	Búsqueda que cubra la totalidad de los contenidos o una parte de los mismos. Presentación de los resultados de la búsqueda de manera diferenciada en función de su origen. Indexación de todo tipo de contenidos (artículos, metadatos, descripción de imágenes y vídeos, documentos, imágenes, vídeos...).



	<p>Integración de criterios de temporalidad y pertinencia. La visualización de los resultados se basará en los estándares de los motores de búsqueda más conocidos. Está presente en todas las páginas y bien visible en la página de inicio. Posibilidad de predefinir las palabras clave de la búsqueda.</p>
Descarga	<p>El sitio debe poder soportar ficheros “raster” PDF e imágenes (JPG, PNG).</p>
Formato PDF	<p>Se debe optar por el formato PDF para la edición de documentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcionalidad que permita ver y hojear un PDF directamente en línea. • Módulo gráficamente personalizado destinado a imprimir la página en pantalla en versión optimizada para impresión o a guardarla en formato PDF. Esta funcionalidad estará presente en todas las páginas del sitio en las dimensiones correspondientes.
Personalización de la visualización	<p>El internauta tiene que poder modificar el tamaño del texto (funcionalidad presente en todas las páginas del sitio). Para las personas con discapacidad visual, se contemplará una personalización de la visualización (tamaño, tipo de letra, colores, fondos).</p>
Gestión de contenidos autónomo	<p>La Euroregion debe poder actualizar la página con sus capacidades internas. La solución propuesta debe permitir, en todo momento, crear, modificar, desplazar, suprimir apartados y subapartados según las necesidades, los eventos, introducir, modificar, desplazar, suprimir información y asignarla a un</p>



	apartado de la página.
Editor de contenidos	La solución que se proponga debe de poder integrar un editor de contenidos tipo WYSIWYG. La herramienta incluirá estilos personalizados definidos en la carta gráfica. En las publicaciones, se aplicarán los estilos tipográficos por defecto en función del entorno gráfico seleccionado (hoja de estilos). Se deberá poder acceder al código HTML.
Aportaciones, seguimiento y validación	Un nombre de usuario y una contraseña asignada a personas identificadas permitirá acceder a la administración de la página. La tecnología utilizada debe permitir que varias personas actúen simultáneamente con derechos específicos. Las tareas tienen que poder ser realizadas por no especialistas. La herramienta debe permitir una visibilidad y un acceso rápidos a nuevas aportaciones a través de un cuadro de mando y de alertas automáticas por mail.
Menús dinámicos	Los menús de los apartados serán dinámicos con la idea de permitir una actualización automática sin intervención adicional por parte de los administradores en el momento de la creación o suspensión de un apartado.
Espacio documentación / Biblioteca	Funcionalidad para clasificar, archivar, categorizar, buscar documentos disponibles para su descarga (formato PDF) en el sitio. Los documentos deberán ser presentados de manera atractiva (miniaturas, iconos...). Debería ser posible clasificar dichos documentos por categoría, subcategoría, fecha.



<p>Lector multimedia</p>	<p>La empresa seleccionada propondrá una herramienta para la visualización simple de vídeos de la página o de fuente externa. Funcionalidad que permita la difusión de vídeos (.flv, .avi, .mp4) y de ficheros audio (.mp3) en la(s) página(s) web. El lector seleccionado deberá ser personalizable (tamaño, color, funciones).</p>
<p>Compartir contenido</p>	<p>Posibilidad de compartir el contenido de los artículos en las redes sociales con las dimensiones gráficas correspondientes.</p>
<p>Módulo Noticias</p>	<p>Esta funcionalidad permite integrar informaciones periódicas y en tiempo real en el sitio web. Dichas noticias se clasificarán por fecha (de la más reciente a la más antigua) y cambiarán de aspecto en función de que se visualicen en la página de inicio o en la página de la lista de noticias.</p> <p>Esta función debe integrar los flujos RSS, la integración o no de un comentario y la posibilidad de publicar la actualidad en las redes sociales.</p> <p>Una noticia cuenta con un título, un subtítulo, un artículo además de fotos y enlaces. La visualización de las noticias debe ser programable: fecha de inicio, fecha de fin, recurrencia.</p> <p>La foto que ilustra la noticia debería poder adaptarse automáticamente en función de la visualización de la noticia (si está en la página de inicio o en la página resumen de noticias).</p> <p>Para acceder al desarrollo de una noticia, se debe de poder hacer clic tanto en el texto como en la foto.</p> <p>Debería ser posible archivar las noticias, que estarán</p>



	<p>visibles en la parte frontal de un subapartado Archivos de la página de noticias. Se debería poder seleccionar aquellas noticias que se archivan y aquellas que no.</p> <p>En la parte frontal, un filtro de búsqueda debe permitir filtrar las notificaciones por fecha, tema y/o categoría.</p> <p>Especificaciones del módulo Noticias en anexo.</p>
<p>Módulo Agenda / Evento</p>	<p>Esta funcionalidad del portal mostrará los eventos futuros o pasados. Dicha agenda debe alimentarse automáticamente cuando se introduce un nuevo evento a través del back office y su funcionamiento debe impedir dobles aportaciones.</p> <p>Un evento debe contener, entre otras, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Título Descripción corta Descripción larga Imagen representativa Fecha de comienzo de la publicación y final Hora de comienzo y de final Uno o varios sitios Palabras clave Público (s) destinatario (s) Inscripción <p>Las descripciones cortas y largas se introducen siguiendo el principio de un campo WYSIWYG.</p> <p>La descripción larga puede contar con contenido «rich media» con un posible formateado de texto,</p>



	<p>integración de imágenes, vídeos (alojados o no en una plataforma de terceros), contenido relacionado con las redes sociales (como Twitter, Facebook, etc.).</p> <p>Dependiendo de la configuración de la agenda, deberá ser posible aplicar filtros (fechas, palabras clave, sitios, etc.) o de lanzar búsquedas para que solo se visualicen ciertos elementos.</p>
<p>Editor de formulario</p>	<p>Este módulo, accesible vía administración, permitirá diseñar formularios que puedan ser puestos en línea en la página. Las funcionalidades necesarias son creación, modificación y supresión de formularios. La creación de formularios debe ser totalmente configurable. El número y formato de los campos de integración será ilimitado. Una vez creado, el formulario aparecerá en la lista de formularios disponibles. Cada formulario tiene que poder ser asociado a apartados y a noticias, a un expedidor y a destinatarios e integrar la carta gráfica de la página correspondiente. Los datos de dichos formularios tienen que ser exportables para usos externos de la página web. Las funcionalidades de seguridad (anti-spam tipo Captcha) deben integrarse en el generador de formulario.</p>
<p>Interacción/anuncio</p>	<p>Los agentes locales (empresas, asociaciones...) deben contar con la posibilidad de proponer informaciones a divulgar en la página web a partir de un formulario en línea. Se requerirá una identificación y un procedimiento de validación.</p>
<p>Encuestas y sondeos</p>	<p>Creación de sondeos y/o encuestas con visualización de resultados.</p>



<p>Versión móvil</p>	<p>Los contenidos de las páginas (texto, imágenes, menús...) deberán adaptarse automáticamente al tamaño de la pantalla en el que se visualicen (ordenador, teléfono, Tablet). O bien la versión responsive resulta suficiente o el proveedor deberá proponer una versión móvil. En ese caso habrán de incluir la funcionalidad web móvil en la herramienta de gestión de la página.</p>
<p>Enlaces y sincronización con planos interactivos y herramientas cartográficas.</p>	<p>Integración en las páginas de pequeños mapas de geolocalización (puntual o temático).</p>
<p>Módulo Base de datos</p>	<p>La posibilidad de integrar un módulo de base de datos que permita gestionar la totalidad de los contactos recuperados a través de los formularios, encuestas... (apellido/nombre/email/ empresa...).</p> <p>Permitirá igualmente:</p> <p>Importar y exportar el contacto en formato .CVS/ vCard.</p> <p>Importar y exportar el contenido con formato .xls / .xlsx</p> <p>La organización por grupos de contactos</p> <p>Importar y exportar los grupos de contactos</p> <p>El envío masivo de e-mailing</p> <p>La supresión automática de contactos que desean darse de baja</p>
<p>Estadísticas</p>	<p>El administrador deberá poder a las estadísticas del sitio para hacer el seguimiento de la actividad del mismo y hacerlo vivir y evolucionar. El proveedor</p>



	<p>deberá integrar la funcionalidad Google Analytics.</p> <p>En cualquier caso, las estadísticas de visitas del sitio deberán permitir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguir las visitas al sitio y a cada una de sus páginas. - Identificar el tipo de acceso al sitio, el origen, el tiempo medio de consulta. - Identificar el número de páginas visualizadas por visita y el índice de visita por página. - Identificar las palabras clave que los internautas introducen. - Identificar el origen geográfico de los internautas (...).
<p>Posicionamiento</p>	<p>Posicionamiento natural e integración de las funciones de optimización para los motores de búsqueda (SEO), URL-rewriting, palabras clave, descripción, meta tags, sitemap...</p> <p>El proveedor debe comprometerse a adoptar todas las medidas técnicas de base necesarias para garantizar la máxima sensibilidad para la indexación automática por los principales motores de búsqueda.</p>

Además de las principales prestaciones ya citadas, se invita a los potenciales contratistas a sugerir elementos adicionales que podrían ser útiles para el sitio web. Estos elementos adicionales deben responder al diseño global del proyecto.

Formación

El proveedor formará a la persona encargada del sitio para que sea capaz de publicar cualquier contenido, garantice las bases de la accesibilidad, el posicionamiento y el uso de todas las



funciones seleccionadas. El objetivo es adquirir un máximo de autonomía en la gestión del sitio (derechos usuario, plantillas, funcionalidades, bases de datos, posicionamiento...)

Referenciación y posicionamiento avanzados

El proveedor propondrá una prestación de posicionamiento:

- Definición de palabras claves
- Búsqueda y obtención de enlaces entrantes.
- Sumisión a anuarios y motores de búsqueda.
- Estrategia de posicionamiento.
- Formación en webmarketing adaptada a las necesidades de la Euroregión.

Intervención en el sitio y aumento del número de funcionalidades

La Euroregión podrá pedir al proveedor que desarrolle nuevas funcionalidades para el sitio web. El proveedor de servicios deberá mencionar en su oferta a qué servicios (recursos humanos y tiempo de realización) corresponde el coste de intervención de un ticket promedio. El plazo de realización y las modalidades de seguimiento para las peticiones de intervención.

Alojamiento y mantenimiento

El alojamiento del sitio web será iniciado por el candidato y a continuación trasladado al proveedor informático de la euroregión con objeto de garantizar la centralización de la gestión de sus diferentes dominios.

El proveedor se **encarga del mantenimiento** del sitio, del apoyo técnico y la interfaz con la estructura de alojamiento y el mantenimiento correctivo de los programas.

Este servicio incluye un soporte telefónico y la corrección de incidencias y fallos de funcionamiento.

Mantenimiento correctivo: el mantenimiento correctivo consiste en reparar los defectos que impidan el funcionamiento óptimo de los sitios. Consiste en resolver problemas operativos o corregir anomalías que dificultan la ejecución de un proceso.

Mantenimiento evolutivo: el mantenimiento evolutivo obliga al titular a desarrollar, suministrar e instalar nuevas funcionalidades. Los desarrollos realizados utilizarán y respetarán la estructura y las funcionalidades existentes, teniendo en cuenta su capacidad de evolución.



El proveedor se compromete a respetar un plazo de intervención con la obligación de resolución en las 24 horas siguientes al momento en que se ha producido la notificación. Este plazo es válido para los 365 días del año, domingos y festivos incluidos.

RGPD

En el marco del RGPD, la solución debe permitir:

- Identificar los datos sensibles utilizados y almacenados en la solución.
- Informar a los usuarios del uso de dichos datos
- Garantizar la confidencialidad y la seguridad de los datos (anonimización, encriptado...)
- Respetar los principios de protección de los datos desde el diseño y por defecto.
- Integrar el derecho de los usuarios a suprimir sus datos personales lo más fácilmente posible respetando las condiciones de almacenamiento de documentos.
- Garantizar la protección de los datos recogidos
- Permitir el desglose por días de las actividades de los usuarios, anomalías e incidentes relacionados con la seguridad.
- Notificar, lo antes posible, a la Euroregión y a los usuarios cualquier anomalía o incidente de seguridad.
- Poner a disposición de la AECT toda la documentación necesaria que demuestre el respeto de todas las obligaciones impuestas por el RGPD.

Servicios complementarios

Tras la realización de la prestación de base y durante la vigencia del contrato, la AECT Euroregión Nouvelle - Aquitaine - Euskadi - Navarra podrá recurrir al titular del contrato para cualquier otra tarea que requiera la intervención de diseñadores gráficos, infografistas y comunicadores:

- Elaboración de campañas de comunicación.
- Diseño de soporte de comunicación (flyers, mailings, etc.).
- Gestión relación prensa
- Integración de nuevas funcionalidades en la página web.
- Etc.

COMPET'plus Consulta en el marco de un concurso global de comunicación

AECT Euroregión Aquitania - Euskadi - Navarra | 18 Rue Leku Eder, 64 700 Hendaya |
www.euroregion-naen.eu/ | @naen | **Página 28 / 35**



Estos servicios se acompañarán de una orden de pedido, y se facturarán con arreglo al importe horario que figura en la línea.... (a identificar a la firma del contrato)del DPU (BPU por sus siglas en francés).

Prestación adjuntas

La Eurorregión asumirá la gestión y la financiación de las prestaciones (adicionales al proceso de comunicación) siguientes:

- Catering de los eventos puntuales recurriendo a una o varias empresas.
- Traducción de los soportes

El titular del contrato deberá realizar propuestas en cuanto a la organización global de los eventos y colaborar con las partes implicadas.

Idiomas

Todas las producciones deberán traducirse al euskera, castellano, y francés e inglés. Estas prestaciones correrán a cargo de la Eurorregión.

Calendario

El contrato y los servicios a realizar comenzarán a partir de la adjudicación del concurso, por una duración de 30 meses máximo, de conformidad con el calendario del proyecto europeo COMPET'plus «Competitividad de las Empresas & Plataformas de innovación para la relocalización de actividades sobre el territorio transfronterizo, la creación de cadenas de valor reforzadas y la cooperación entre PYMES y empresas líder».

Las propuestas deberán incluir un calendario de trabajo coherente para una correcta comunicación pública del avance de los proyectos, tanto con relación a los públicos objetivo de los proyectos, como con relación al público en general. Las propuestas deberán tener en cuenta que el primer evento del proyecto «1ª sesión de traslado de resultados» está prevista para finales de junio de 2020.

La Eurorregión desea poder publicar de forma progresiva el contenido de la página: página de

COMPET'plus Consulta en el marco de un concurso global de comunicación

AECT Eurorregión Aquitania - Euskadi - Navarra | 18 Rue Leku Eder, 64 700 Hendaya |
www.euroregion-naen.eu/ | @naen | **Página 29 / 35**



inicio, información práctica sobre la tipología de los visitantes, páginas temáticas, ofertas de empleo, artículos de actualidad...

Junio 2020	Comienzo de la prestación
Final de junio	Reunión de seguimiento con la implantación de un retroplanning y realización del pliego de condiciones gráficas y técnicas
Julio	Propuesta gráfica de las páginas, elementos gráficos, hojas de estilo.
Final de julio	Validación de los elementos gráficos
Septiembre- Diciembre	Integración progresiva de los contenidos y elementos gráficos Septiembre: desarrollo en un idioma Septiembre-Diciembre: desarrollo en los otros tres idiomas

El planning del portal deberá contar con siete grandes etapas:

- Una primera reunión de trabajo «de inmersión» con la Euroregión: retos del proyecto, comprensión de las demandas.
- Redacción del pliego de condiciones técnicas y gráficas.
- Diseño ergonómico y gráfico.
- Desarrollo.
- Recogida de datos.
- Publicación en línea.
- Mantenimiento.

La entidad adjudicataria considerará que el responsable del contrato ha realizado los servicios cuando éste último haya realizado, de conformidad con las disposiciones del presente documento y a satisfacción de la AECT Euroregión - Euskadi - Navarra, toda las tareas recogidas en el presente documento.



Presupuesto

El presupuesto máximo del proyecto es de **58 334 € netos y 70 000 € impuestos incluidos**. Las modalidades de pago se tratarán con el licitador seleccionado.

Propiedades y derechos referidos a la identidad visual y gráfica y al wobdesing (sitio Internet)

El licitador seleccionado transferirá a la Eurorregión la propiedad plena y exclusiva de todos los derechos transferibles de los documentos resultantes de este contrato sin ninguna limitación geográfica, temporal, lingüística o de formato/medio (web, vídeo, papel, etc.).

El licitador seleccionado deberá informar a la Eurorregión si tiene la intención de utilizar para la ejecución del contrato procesos o productos sujetos a derechos de propiedad intelectual, ya sean de su propiedad o bajo licencia.

De incluirse en la evaluación dichos procesos o productos, el titular del contrato suministrará a la Eurorregión una declaración que certifique, que en la fecha de notificación del contrato, es el titular de los derechos de propiedad intelectual de dichos procesos o productos o que dispone de los acuerdos de licencia o derechos de uso que le permiten utilizar legalmente estos productos y procesos en la prestación del servicio.

A falta de declaración, se entenderá que el proveedor tiene libre disposición de todos los procesos y productos utilizados para la realización de este concurso y garantizará a la Eurorregión contra cualquier reclamación de terceros que obstaculice la libre utilización de dichos productos y procesos.

Confidencialidad

Los documentos trasladados por la Eurorregión al proveedor del servicio para la realización de los cometidos recogidos en el pliego de condiciones serán propiedad exclusiva de la entidad contratante y no tendrán la condición de públicos hasta que no hayan sido definitivamente validados y autorizados. Con arreglo a las cláusulas de confidencialidad, cualquier comunicación de dichos documentos a terceros estará sujeta a autorización escrita por parte de la Eurorregión.



Procedimiento de selección

El operador describirá como pretende alcanzar los objetivos esperados, tanto sobre el fondo como sobre la forma. Describirá la metodología, presentará su organismo, los desarrolladores y los aspectos económicos.

Un comité interno de selección dirimirá en un plazo de 15 días siguientes a la fecha límite de presentación de candidaturas.

Anexos

#1 Carta marca COMPETITIV'eko

#2 Descripción detallada del módulo Noticias

Los contenidos tendrán la consideración de noticia cuando relaten eventos específicos o informaciones nuevas con una connotación temporal (a diferencia de una página «permanente»). Se debe de poder contar con tres tipos de noticias:

- Noticia: actualidad clásica con contenido texto e imagen.
- Enlace hacia una página interna: la noticia remite directamente a una de las páginas del sitio.
- Enlace hacia una página externa: la noticia remite hacia una página externa al sitio.

Desde el back-office se deben de poder rellenar los siguientes apartados:

- Tipo de actualidad
- Subtítulo
- Fecha de comienzo/ Fecha final de publicación
- Autor
- Palabras claves
- Imagen (es)
- Categoría (s) (las categorías deben ser personalizables y evolutivas)

En el front-office deben de existir distintos tipos de visualización de noticias.

- Visualización en la página de inicio de un feed de noticias:
 - Una o más noticias en «portada», personalizables en función de la (s) noticia (s) que se desee mostrar en portada.
 - Título (clicable, y que remite a la noticia en su totalidad).
 - Fecha de publicación.
 - Imagen (clicable y que remite a la noticia en su totalidad).
 - Categorías (clicable (s), que remite a la totalidad de las noticias de una misma categoría).



- Visualización cronológica (de la más reciente a la más antigua)
- Visualización en modo lista en la página que agrupa todas las noticias, con:
 - Título (clicable, y que remite a la noticia en su totalidad).
 - Subtítulo.
 - Fecha de publicación.
 - Imagen (clicable y que remite a la noticia en su totalidad).
 - Categorías (clicable (s), que remite a la totalidad de las noticias de una misma categoría).
 - Posibilidad de filtrar las noticias por categoría por lista despegable, palabra clave clicable, etc.
 - Visualización del número total de noticias.
 - Visualización cronológica (de la más reciente a la más antigua).
 - Visualización parcial de las noticias y clicar en «+ información» para acceder a la totalidad de la noticia.

Funcionalidades

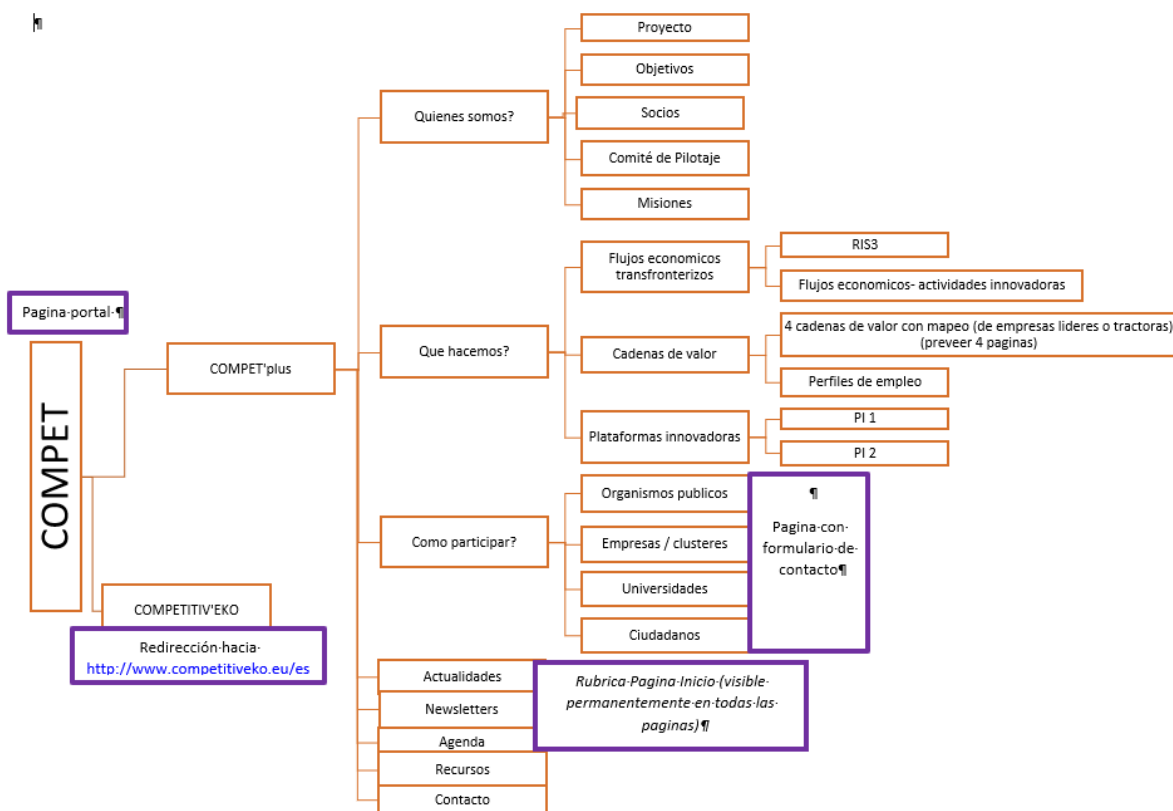
- Los visitantes podrán recomendar noticias a sus amigos y compartirlas en las redes sociales.
- Creación de categorías para clasificar las noticias.
- Posibilidad de añadir comentarios (posibilidad de elegir los artículos para los que se activan los comentarios) con cierta moderación.
- Aviso vía mail de la introducción de un nuevo comentario.
- Se pondrá a disposición de los visitantes un flujo RSS de noticias.
- Motor de búsqueda multicriterio para encontrar una noticia con mayor rapidez.
- Archivo automático de las noticias concluidas.

#3 Principio de arborescencia

La arborescencia se generará a partir de los públicos objetivo identificados de la página. Cada público objetivo debe de poder orientarse con facilidad dentro de la página. El principio de arborescencia ya citado es la base de trabajo que habrá de concretarse con el licitador seleccionado:

- **Página portal:** puerta de entrada al «universo COMPET»: su principal vocación es poner a disposición de los usuarios de internet los recursos generados por los proyectos COMPETITIV'eko (enlace a la página <http://www.competitiveko.eu/es/> y COMPET'plus (página que habrá de desarrollarse en el marco de este concurso).
- La **página de inicio** COMPET'plus es el elemento central y fundamental de la página. Debe orientar y guiar al internauta hacia los contenidos de la misma. Más que un mero escaparate, la página debe permitir un acceso rápido a la información y presentar los distintos apartados de la misma. El internauta debe poder, de un solo vistazo, hacerse una idea de los contenidos y funcionalidades de la página y acceder en el menor número posible de clics. Para adaptarse a las distintas tipologías de internautas y de búsquedas de información, la interface web debe proponer distintos acceso a los apartados.
 - La página de inicio incluiría: un gran banner visual (en forma de diaporama) >

un menú horizontal con los apartados (menú dinámico con imágenes) > un módulo de gestión de noticias > un módulo de gestión de eventos programables a partir de los flujos rss > una agenda dinámica con recordatorios de eventos > una suscripción a la Newsletter > un motor de búsqueda > un pie de página dinámico con datos de contacto, logotipos, estructura de árbol, avisos legales, mapa del sitio, mapa de ubicación, (...)



#4 Logo COMPETITIV'eko



